

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10572** CHM ABOGADOS, S.L.P.

Por disposición del Auto de 4 de septiembre de 2014, dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid, se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de CHM Abogados, S.L.P. que tendrá lugar en el domicilio social, el día 3 de noviembre de 2014, a las 12:30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de D. Santiago Muñoz Martín, como Administrador único.

Segundo.- Nombramiento como Administrador único de la sociedad a D. Antonio Erico Chávarri Aricha.

Tercero.- Facultar para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid, 30 de septiembre de 2014.- El Socio mayoritario solicitante de la convocatoria judicial, D. Antonio Erico Chávarri Aricha.

ID: A140049783-1